



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

PROCESO DE PROVISIÓN
JEFATURA DE SERVICIO DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR (Plaza núm. 41429)
CM/01/2014
Resolución CHGUV 14/04/2014 (DOCV núm. 7257, de 17/04/2014)

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN

De acuerdo con lo previsto en la Base General 14 de las que rigen la convocatoria para la provisión de la plaza de referencia, la Comisión de Valoración, en sesión celebrada el 18 de junio de 2014 ACUERDA:

1.- Hacer público el conjunto de puntuaciones parciales y total obtenidas en las dos fases del proceso por el único candidato que ha concurrido a la convocatoria, al haber superado la fase 1 (exposición y defensa del Proyecto de Gestión)

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE 1	FASE 2	TOTAL
****288Z	MARTÍNEZ LEÓN, JUAN BAUTISTA	47,00	39,05	86,05

Y publicar asimismo las puntuaciones obtenidas en la fase 2 (valoración de méritos) desglosadas según los apartados del baremo, tal como figuran en el anexo al presente Acuerdo.

En consecuencia se propone la adjudicación provisional de la plaza de jefe de servicio de Cirugía Cardiovascular al candidato Juan Bautista Martínez León.

2.- Abrir un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente acuerdo, para que el interesado realice las alegaciones que estime convenientes, mediante escrito documentado dirigido a la Dirección de RR.HH.

Valencia, 25 de junio de 2014
La secretaria de la Comisión de Valoración

Margarita Torres Lloret